

**Secretaría del Trabajo
Coordinación Administrativa
Subdirección de Recursos Materiales
Expediente de Proveedores**

Aviso de Privacidad

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales denominado: Expediente de Proveedores, mediante el cual se recaba información sobre los proveedores que ofrecen sus productos y servicios a la Secretaría del Trabajo, requisitos para una adjudicación, forma de pago, tipo de contrato y cumplimiento de los derechos y obligaciones que se establecen en la legislación vigente. Cuya finalidad es impulsar la consolidación de Proveedores y pequeñas y medianas empresas, para proteger, conservar y generar el empleo o autoempleo e incrementar, en lo posible los índices de productividad de las mismas. Dicho sistema ha sido registrado bajo el número CBDP64BTCS014 y se fundamenta en el Capítulo I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; Artículo 2 de la Ley de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios; Artículo 12 del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo, publicado el 16 de marzo de 2012 y reformado el 30 de mayo 2012; Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento; Apartado correspondiente a la Coordinación Administrativa.

La protección de datos personales deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México (en lo subsecuente y para efectos del presente aviso se denominara como la Ley), Artículo 70 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con el propósito de que usted pueda identificar el tratamiento de sus datos personales y el modo en que se interrelaciona la información registrada, se le comunica lo siguiente: se considera titular de los datos personales al particular que entrega información personal o de la empresa que representa y que es comprobable a través de documentos comprobatorios como son COTIZACIÓN (Nombre del proveedor, nombre del representante legal o propietario, costo de sus productos, domicilio y teléfono), DECLARACIÓN FISCAL (Registro federal del contribuyente, clave única de registro de población del representante legal, nombre y apellidos del representante legal, registro federal de contribuyente del representante legal, capital social y movimientos contables), ALTA DE LA EMPRESA (Nombre del propietario, folio, capital contable, año, número de permiso, denominación de la empresa, instrumento, número de expediente, domicilio y libro), ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (Número, razón o

denominación social, folio y tipo de movimiento), INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (Nombre de la empresa, situación de registro, trámites efectuados, clave del R.F.C., fecha de inscripción, fecha de presentación, actividad, fecha de inicio de operaciones y folio de trámite), y en su caso cualquier dato personal que pudiera hacer identificable a su titular, información que debe ser tratada por disposición expresa en la Ley y/o por contar por su consentimiento tácito, el cual se entiende otorgado a través del ingreso de la documentación física, para que se genere el trámite que en términos de Ley proceda.

Los datos personales se consideran información confidencial de conformidad con el artículo 25 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Usted podrá autorizar en cualquier momento la publicidad y difusión de los datos personales que se consideran confidenciales, incluyendo los sensibles, lo que deberá constar de manera escrita, expresa e inequívoca. Los datos personales consistentes en nombre, domicilio es obligatoria para las solicitudes físicas, en caso de que no sean suministrados eventualmente no se dará curso a su solicitud.

Se hace de su conocimiento que el periodo de conservación de los datos personales será hasta por veinte años, plazo previsto por el artículo 8 de la Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México, una vez concluido ese periodo, se procederá a la destrucción de la información, conforme a los planes y programas que el Instituto emita.

Así mismo, cuenta con la posibilidad de ejercer en el sistema de datos personales los siguientes derechos: acceso (derecho a solicitar y ser informado sobre datos personales que estén en posesión del sujeto obligado, el origen de dichos datos, así como a tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento en los términos previstos en la Ley), rectificación (cuando sean inexactos, incompletos, inadecuados o excesivos, siempre que sea posible y no exijan esfuerzos desproporcionados), cancelación (cuando se dé un tratamiento a los datos personales en contravención a lo dispuesto por la Ley, o los datos hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de la finalidad o privacidad con las excepciones de la Ley en la materia) y oposición (cuando existan motivos fundados para ello y la Ley no disponga lo contrario, en el supuesto en que los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento; los cuales se podrán hacer valer a través del sistema de acceso a la información mexiquense (www.saimex.org.mx), o en la forma que más le convenga ya sea de manera escrita o verbal, personalmente o a través de apoderado, ante la Unidad de Información de la Secretaría del Trabajo, ubicada en calle

Rafael M. Hidalgo, N° 301, 4° piso, colonia Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México, código postal 50130.

Usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento que, en su caso, hubiera otorgado para el tratamiento de sus datos personales, sin que se le atribuya a la revocación efectos retroactivos. Sin embargo, es importante considerar que no en todos los casos se podrá atender y/o concluir dicha solicitud de forma inmediata, ya que es posible que, por alguna obligación legal o administrativa, sea necesario continuar tratando sus datos personales; en ese orden de ideas, la revocación solamente resulta procedente, cuando el tratamiento de datos personales requiere consentimiento de su titular.

Para solicitar la revocación de sus datos personales deberá ingresar un escrito libre, dirigido ante el responsable del sistema de datos, en el cual indique lo siguiente:

- Nombre completo
- Sistema de datos personales en el cual obra la información respectiva.
- Datos personales sobre los cuales se solicita la revocación y efectos que se pretenden con su ejercicio.
- Manifestación de que conoce las consecuencias que conlleva la revocación y que las asume a su entero perjuicio
- Firma autógrafa o huella digital

Una vez ingresado el escrito, deberá comparecer personalmente ante la Unidad de Información que corresponda en el plazo de tres días hábiles siguientes a su presentación, a efecto de que le sean explicadas las consecuencias de la revocación y se ratifique su voluntad para llevar a cabo dicho acto, momento en el cual, en caso de ser procedente, se procederá a su bloqueo por el periodo de tres meses y su posterior cancelación.

Dada la naturaleza en el tratamiento de los datos personales no se advierte la existencia de alguna opción o medio para limitar el uso o divulgación de sus datos, sin embargo, en caso de que usted considere que resulte viable implementar alguno, por favor hágalo del conocimiento del responsable del sistema de datos personales para su valoración.

El presente aviso de privacidad, podrá sufrir cambios y modificaciones, por lo cual, en caso de requerir consultar el aviso vigente se le sugiere dirigirse al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría del Trabajo, donde podrá consultar el aviso de privacidad.

Se hace de su conocimiento que el responsable del sistema de datos personales es el Lic. Juan Carlos Pardiñas Molina, quien se desempeña como Subdirectora de Recursos Materiales, persona que podrá ser localizada en el domicilio ubicado en calle Rafael M. Hidalgo N° 301, 5° piso, Colonia Cuauhtémoc, código postal. 50130, Toluca, Estado de México, a través del teléfono 2 76 09 00 extensión 1045.

Finalmente, se le comunica que podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley, al teléfono: 01 722 2 26 19 80; correo electrónico infoem@infoem.org.mx y, en su caso, presentar denuncia por violación en las disposiciones contenidas en el aviso de privacidad o a la normatividad que rige la materia.